

EXIGIMOS EL RESPETO A LA VIDA, LA INTEGRIDAD FÍSICA DE MANUEL ANTONIO RAMOS Y SU PRONTA PUESTA EN LIBERTAD

MANUEL ANTONIO RAMOS, gobernador Indígena del Cabildo del Playón, salió el 1 de mayo a las 4:00 a.m. aproximadamente de la vereda Río Azul, corregimiento del Playón en el Alto Naya.

Hacia las 5:00 p.m. se le vio pasando del sitio conocido como Tierra Grata, corregimiento de El Ceral, municipio de Buenos Aires, hacia la Silvia, Jurisdicción del mismo corregimiento y desde entonces no sabemos de su paradero.

Esta violación a la vida, integridad y la libertad, afecta una vez más nuestras comunidades, quienes continuamos en la afirmación de nuestros derechos a la vida y al territorio.

Urge que los organismos de control e instituciones de derechos humanos respalden la propuesta de la Minga en Búsqueda de MANUEL ANTONIO, como mecanismo de esclarecimiento de la desaparición del líder indígena.

La desaparición de Manuel Antonio, como la de IRMA RAMOS, presidente de la JAC del Ceral el 27 de mayo de 2002, RUBI PÉREZ, tesorera de la JAC del El Ceral en Septiembre de 2002, el asesinato del gobernador Indígena ELIAS TROCHEZ en Diciembre de 2000, la masacre del Naya, no hubieran ocurrido si el estado colombiano hubiera respetado y atendido las propuestas de las comunidades en defensa de la Vida y del territorio.

Reiteramos al Estado colombiano, a la guerrilla de las FARC y el ELN, a las AUC, responder ante estos asesinatos y desapariciones y respetar las iniciativas de defensa a la vida y al territorio de las comunidades y sus organizaciones.

Mesa de trabajo y solidaridad por el Naya.